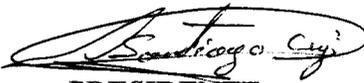


ACTA N° 1

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "TACURI YANZA S.A." CELEBRADA EL DIA VIERNES 16 DE MARZO DEL 2012.

En la ciudad de Gualaceo; a los diez y seis días del mes de Marzo del 2012 a las 19H25 minutos en la sede de la compañía ubicada en la calle Manuel Moreno y Cuenca, Cantón Gualaceo, se reúnen los Señores socios de la Compañía de Transporte "TACURI YANZA S.A.", contándose con la presencia de todos los Señores Accionistas, quienes han sido previamente convocados mediante la prensa local. La Junta se encuentra presidida por el Sr. Santiago Cuji, en su calidad de Presidente y el Sr. Patricio Matute quien actúa como secretario. Siendo el orden del día el siguiente: 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR, 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ECONOMICO POR PARTE DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA. 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑIA, 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE SITUACION INTEGRAL DE LA COMPAÑIA. El Sr. Presidente da la bienvenida y declara instalada la junta general Ordinaria, y solicita que se de a conocer el primer punto del orden del día: **1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-** Se procede a dar lectura al acta anterior, el mismo que se aprueba sin objeción alguna por todos los presentes. **2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ECONOMICO POR PARTE DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA.-** Solicita la palabra el Sr. Gerente quién procede a dar lectura al informe de labores del año 2011, donde manifiesta que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones para con todos los organismos que regulan la compañía. Que mensualmente ha puesto a disposición del Sr. Comisario, Rolando Encalada, toda la información sobre los ingresos y egresos que se han manejado en el periodo, siendo de conocimiento general que lo que se solicita sirve únicamente para cubrir los gastos de sostenimiento de la compañía, y que de esta forma se ha buscado optimizar recursos. Esperando el apoyo y consejo de los compañeros para sacar adelante la compañía, y que su trabajo es totalmente desinteresado como debe de ser. Se pone en consideración de los presentes el informe del Sr. Gerente, el mismo que en forma unánime es aprobado por los señores Accionistas. **3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑIA.-** El Sr. Rolando Encalada en su calidad de Comisario informa que toda la información concerniente a la compañía ha estado disponible cada vez que lo ha requerido y que revisado los informes y balances los mismos cuentan con los respaldos y reflejan la realidad de compañía, por lo que de la manera más respetuosa sugiere aprobarlos. No existiendo criterio diferente el informe del comisario es aprobado íntegramente. **4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE SITUACION INTEGRAL DE LA COMPAÑIA.** El Sr. Gerente pone en consideración de los presentes los balances de la compañía, los que junto con el pronunciamiento del Sr. Comisario sobre que los mismos son un reflejo de la compañía, los presentes en forma unánime los aprueban en su integridad, y autorizan que los mismos sean enviados a los organismos correspondientes. En vista que los ingresos sirven para sustentar los gastos de la compañía, por lo que al existir un pequeño sobrante este debería permanecer en la compañía para sustentar futuros gastos, opinión que es compartida por los presentes quienes aprueban que dichos sobrantes permanezcan en la compañía. Luego de haber resuelto los puntos acordados y no teniendo nada más que tratar, siendo las 21H15 min, se da por terminada la presente Junta General de Socios de la Compañía de Transporte "TACURI YANZA S.A." Firman para constancia-


PRESIDENTE


SECRETARIO